

El Consell destina 30.000 euros a una Cátedra de Economía Feminista - El Mundo - 21/04/2018

El Consell destina 30.000 euros a una Cátedra de Economía Feminista

Tiene como objetivo estudiar cómo las relaciones de género influyen en la economía

VALENCIA El pleno del Consell aprobó el convenio entre la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la Universitat de València para contribuir con un máximo de 30.000 euros al funcionamiento de la Cátedra de Economía Feminista durante 2018, que tiene como objetivo estudiar «las relaciones de género» como variante relevante en la explicación del funcionamiento de la economía.

Así lo señaló la vicepresidenta

y portavoz del ejecutivo valenciano, Mónica Oltra, durante la rueda de prensa posterior al pleno del Consell de este viernes. La Cátedra de Economía Feminista tiene como finalidad la realización de actividades formativas, culturales, de difusión y de investigación dirigidas a apoyar los principios de la economía feminista, informa Europa Press.

Esta corriente de pensamiento «enfatisa la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la expli-

Pagan 2.300 € a los seis funcionarios que hicieron horas extra por los presupuestos

cación del funcionamiento de la economía y de la diferente posición de los hombres y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas».

De esta forma, se pone en el centro de la economía la sostenibilidad de la vida, la sociedad de los cuidados y la dilución de la división sexual del trabajo. En el año 2017 se creó la Cátedra de Economía Feminista entre la Generalitat y la Universitat de València que, como universidad pública orientada a la docencia e investigación, dispone de personal investigador de reconocido prestigio especializados en materia de economía feminista.

En el pleno de ayer, también se aprobó la concesión de gratificaciones por servicios extraordinarios al personal dependiente de la Conselleria de Hacienda y Mode-

lo Económico, por su especial actuación y dedicación en la elaboración del anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2018.

Según informó la vicepresidenta y portavoz del Gobierno Valenciano de esta forma se quiere valorar el trabajo desempeñado por el personal funcionario en la elaboración de las cuentas autonómicas. Se trata de una práctica habitual en la Administración Pública.

Estos trabajadores, un total de seis funcionarios, realizaron jornadas que excedían ampliamente el horario normal, incluidos días festivos y horario nocturno. El importe total de las gratificaciones asciende a 14.084,4 euros. De esta manera, cada uno de los funcionarios que realizó las horas extras recibirá algo más de 2.300 euros.